

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 28 mayo de 2021.

**MTRO. Otoniel Varas de Valdez González**  
**Dir. De Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque**  
**PRESENTE.**

Me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo mismo que aprovecho para dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos artículo 8 fracción VI inciso I), J), K) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Que establece lo siguiente:

- ii) El lugar, día y hora de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se pueda consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;
- l) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;
- m) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias;

Hago mención, que este consejo no ha realizado sesiones ordinarias y extraordinarias, los meses de marzo y abril del 2021.

Sin más por el momento, me despido de usted como su atento servidor.

**ATENTAMENTE**



**C. José Francisco de Santiago Vital.**  
**PRESIDENTE CONSEJERO**



Consejo Municipal  
de Participación Ciudadana  
San Pedro Tlaquepaque